

Apéndice metodológico

Censo español de Población y Viviendas de 2001

Los resultados relativos al Censo de Población y Viviendas de 2001 que se presentan en el estudio se basan en la explotación estadística del fichero de microdatos anonimizados para personas y hogares, facilitado por el Instituto Nacional de España. El tratamiento de los datos se ha llevado a cabo con el paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). El fichero es una muestra aleatoria del 5% (con un intervalo de confianza del 95%), donde cada registro es una persona de todos los hogares seleccionados. En concreto, la muestra contiene las características relativas a 2.057.508 personas y a 715.558 hogares españoles distribuidos territorialmente en provincias.

La principal unidad de análisis para nuestro estudio han sido los núcleos familiares, aunque en algunas ocasiones en las que se hace referencia explícita lo han sido las personas. De la muestra se han eliminado las personas que residen en *viviendas colectivas*, esto es, las viviendas destinadas a ser habitadas por un colectivo o grupo de personas sometidas a una autoridad o régimen común no basados en lazos familiares ni de convivencia (conventos, cuarteles, asilos, hospitales, así como hoteles, pensiones y establecimientos análogos).

El análisis específico de los núcleos monoparentales se ha acotado a los hogares de un sólo núcleo y aunque si bien la complejidad resulta ser una característica de la formación de éstos, incluirlos⁽¹⁾ en el análisis dificultaba el tratamiento estadístico por lo que se optó por describirlos a través de fuentes secundarias. Paralelamente, se eliminaron del archivo de núcleos monoparen-

(1) Los hogares de dos o más núcleos representan el 2,82% del total de hogares españoles en el año 2001.

tales un 1,52% de casos (del total de núcleos monoparentales) en los que las personas principales del hogar no formaban parte del núcleo sino que eran «otras personas».

Terminología y distintas tipologías de hogares

Las tipologías empleadas para la clasificación de los hogares, desde 1970, por el Instituto Nacional de Estadística así como por los respectivos institutos de estadística a nivel autonómico, están basadas en las conexiones genealógicas entre parientes y en la presencia o ausencia de núcleos en el hogar. El *hogar* se define como el grupo de personas residentes en la misma *vivienda familiar* que comparten algunos gastos comunes.⁽²⁾ El término *familia* se refiere al grupo de personas que, residiendo en la misma vivienda familiar (por tanto formando parte de un hogar), están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos e independientemente de su grado. Por su parte, el *núcleo familiar* se limita a los vínculos de parentesco más estrechos definiendo cuatro tipos de núcleos: matrimonio o pareja sin hijos; matrimonio o pareja con uno o más hijos; padre con uno o más hijos y madre con uno o más hijos. Para formar parte del núcleo un hijo⁽³⁾ debe ser soltero y estar no emparejado; la relación padre (madre)-hijo tiene preferencia sobre la de hijo-padre (madre) y la relación de pareja tiene preferencia sobre la relación hijo-padre (madre).⁽⁴⁾

Cuando se habla de monoparentalidad, existen muchas discordancias porque a menudo no se utilizan los mismos indicadores. En primer lugar, hay que distinguir entre núcleo y hogar. Un núcleo monoparental es una configuración de parientes formada por un adulto y sus hijos a cargo. Este núcleo puede formar en sí mismo un hogar o bien puede formarlo en combinación de otras personas o núcleos. De ahí la distinción entre hogares monoparentales simples (formados por un sólo núcleo monoparental sin la presencia de otras personas o núcleos) y complejos (aquellos que lo forman en combinación con otras personas o núcleos).

(2) Esta condición ha sido eliminada en el Censo de Población y Viviendas de 2001.

(3) Los datos relativos a los hijos que aparecen en el Censo de Población se refieren solamente a aquellos que viven en el hogar.

(4) INE (2001). *Proyecto Censal 2001*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

Sin embargo, la tipología que emplea Eurostat desde el año 2001 no tiene en cuenta las relaciones de parentesco entre los miembros del hogar. Tiene sobre todo una fundamentación económica a partir de la cual los hogares se clasifican en relación con el número de adultos y de hijos dependientes que viven en el hogar, considerando dependientes a todos los hijos menores de 16 años o a los hijos entre 16 y 24 años económicamente inactivos para los que al menos uno de sus padres es miembro del hogar. Los tipos de hogar que se contemplan son:

- 1 adulto
- 2 adultos
- 3 o más adultos
- 1 adulto con hijos/as dependientes
- 2 adultos con hijos/as dependientes
- 3 o más adultos con hijos/as dependientes.

Esta clasificación, por tanto, no atiende a las relaciones de pareja ni a los vínculos familiares entre las personas adultas del hogar. Por tanto, los datos sobre los núcleos monoparentales sólo comprenden la monoparentalidad simple (1 adulto con hijos dependientes) y, en consecuencia, lo que para en el Censo sería un núcleo monoparental con otras personas (por ejemplo un progenitor solo que vive con sus hijos y con alguno de sus padres), que en la tipología de Eurostat se incluiría en las categorías de 2 adultos o más con hijos/as dependientes. La monoparentalidad simple es la única sobre la que se dispone de datos comparativos a nivel europeo y todo apunta a que en la muestra de la Encuesta de Condiciones de Vida y en el ya sustituido Panel de Hogares de la Unión Europea, al menos en países como España con un elevado grado de complejidad de los hogares, los núcleos monoparentales no aparecen representados correctamente al quedar subsumidos en otras categorías de hogar.

Nota sobre algunas encuestas utilizadas (PHOGUE y ECV)

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), en su denominación inglesa «European Statistics on Income and Living Conditions» (EU-SILC), es una encuesta anual dirigida a hogares, que tuvo su antecesora en el Panel de Hoga-

res de la Unión Europea (PHOGUE), cuyas oleadas se realizaron durante el período 1994-2001. Pertenece al conjunto de operaciones estadísticas armonizadas para los países de la Unión Europea y se inicia en el 2004 para los países integrantes de la UE-15 (excepto Alemania, Holanda y Reino Unido que lo hacen en 2005) y Estonia, Noruega e Islandia y en 2005 para los restantes diez nuevos miembros de la Unión Europea.

El objetivo general de la ECV es la producción sistemática de estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida, que incluyan datos transversales y longitudinales comparables y actualizados sobre la distribución de ingresos, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social, a escala nacional y europea. Tratándose de una encuesta de panel, utiliza cada año la misma muestra lo que con el paso de los años permite hacer análisis longitudinales, siguiendo a través del tiempo a las mismas personas, estudiando los cambios que se producen en sus vidas cuando sus condiciones y las políticas socioeconómicas se modifican y cómo reaccionan ante dichos cambios.

¿Qué se entiende por hijos dependientes o a cargo?

Otras discrepancias en relación con la clasificación y caracterización de los núcleos monoparentales están asociadas a qué se entiende por hijos dependientes o a cargo. Se suele definir a los núcleos o familias monoparentales en relación a la edad de los hijos/as y, habitualmente, se considera solamente monoparentalidad cuando los hijos/as están en situación de «dependencia» (Almeda y Flaquer, 1995). Tal y como señalábamos con anterioridad, las encuestas europeas consideran hijos dependientes a todos los menores de 16 años, así como a las personas de 16 a 24 años económicamente inactivas para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar. Por el contrario, el Censo de Población y Viviendas de 2001 no considera el criterio de la edad o la dependencia de los hijos en su definición de núcleo monoparental sino que establece simplemente como condición que éstos no estén emparejados.

Desde un enfoque sociológico y a efectos de la política social los núcleos monoparentales más relevantes para nuestro estudio son los que contienen hijos dependientes, por lo que en los datos que se presentan elaborados a partir del Censo de Población se optó por trabajar con los núcleos monoparenta-

les con algún hijo menor de 16 años (en tanto ésta es la edad legal para trabajar) y con los núcleos monoparentales con algún hijo menor de 25 años, en razón de la prolongación de la dependencia a causa del alargamiento de los ciclos educativos y de las elevadas tasas de paro juvenil. A su vez, el análisis específico de los niveles de escolarización y de la relación con la ocupación de los hijos en núcleos biparentales y monoparentales (capítulo 5) nos permite una aproximación a la situación socioeconómica de estos hogares no basada únicamente en el criterio de la edad legal para trabajar.

Conceptos y métodos relativos al estudio de la pobreza monetaria

Gran parte de los análisis y conclusiones del capítulo II se basan en mediciones de los niveles de pobreza monetaria. A diferencia de la pobreza absoluta o carencial, que consiste en la ausencia de bienes y servicios de primera necesidad en los hogares, la pobreza relativa o monetaria mide el grado en que los hogares cubren sus necesidades en comparación con los de su propio entorno. Los hogares pobres desde un punto de vista relativo pueden tener capacidad para cubrir sus necesidades básicas pero tal vez no disfrutan de bienes y servicios que son habituales en la mayoría de hogares del mismo país, en función de su grado de desarrollo socioeconómico. Por ello, cuando se habla de tasas de pobreza relativa resulta más apropiado referirse a tasas de riesgo de pobreza.

Las medidas relativas de la pobreza son más aptas para comparar las realidades de países con distintas tradiciones culturales, que se encuentran en distintas fases de modernización o que presentan diferentes sistemas de bienestar, como sucede en la Unión Europea. De hecho, mientras que en Europa se usan habitualmente indicadores de pobreza relativa, el indicador de pobreza oficial en Estados Unidos se basa en criterios de pobreza absoluta (Iceland, 2006; Atkinson, 1998).

Las informaciones que aparecen en este libro se basan en estimaciones de la pobreza relativa a partir de datos del Panel de Hogares de la Unión Europea o de la Encuesta de Condiciones de Vida sobre la renta disponible publicados por el INE o por Eurostat. Hablar de pobreza infantil supone referirse a los hogares con menores a cargo. La ventaja de trabajar con estas encuestas es que permite hacer análisis utilizando como unidades los hogares o las perso-

nas, por lo que se pueden estimar los niveles de pobreza de determinados colectivos de la población como es el caso de los menores.

Se consideran pobres aquellas personas cuyos ingresos por unidad de consumo del hogar según la escala de la OCDE (ingresos equivalentes) estén por debajo del umbral de pobreza (en principio, el 60% de la mediana de los ingresos, pero también se pueden realizar estimaciones utilizando como umbral el 40% o el 50% de la mediana). El ingreso equivalente es el cociente entre los ingresos netos del hogar y el número de unidades de consumo del mismo según la escala de la OCDE modificada. Los pesos se distribuyen de la siguiente forma: 1 para el primer adulto del hogar, 0,5 para las restantes personas de 14 o más años y 0,3 para cada niño de menos de 14 años. El ingreso equivalente depende de la renta del hogar en su conjunto y no de los ingresos personales del individuo.

Las tasas de pobreza se calculan a partir de las proporciones de individuos u hogares dentro de un determinado colectivo que se encuentran por debajo del umbral de pobreza. La pobreza coyuntural o transversal se mide en un determinado año de referencia. Por el contrario, en la pobreza estructural o persistente –una medida más severa de la pobreza– se consideran pobres aquellas personas que lo son en el año de referencia así como en dos de tres años anteriores. Para estudiar la pobreza persistente se precisa una encuesta de panel (Adiego Estella y Moneo Ocaña, 2004; Meil, 2006).

Glosario de tasas e indicadores

Tasa de fecundidad extramatrimonial o proporción de hijos nacidos fuera del matrimonio

Porcentaje de nacimientos en los que el estado civil de la madre en el momento del parto es diferente al de casada con respecto al total de nacimientos del año.

Tasa bruta de divorcialidad

Número de divorcios ocurridos en un año con respecto a la población media de ese mismo período. Se suele expresar por mil habitantes.

Tasa de actividad

Porcentaje de la población económicamente activa con respecto a la población total de un determinado grupo de edad.

Tasa de empleo

Porcentaje de la población ocupada con respecto a la población total de un determinado grupo de edad.

Tasa de paro

Porcentaje de la población desempleada con respecto a la población económicamente activa de un determinado grupo de edad.

Población en hogares sin ningún ocupado

Porcentaje de menores (0-17 años) que viven en hogares sin ningún ocupado con respecto al total de menores.

Tasa de abandono educativo temprano

Porcentaje de población de 18-24 años que no ha completado la Educación Secundaria Segunda Etapa (CINE 3)⁽⁵⁾ y no ha seguido ningún tipo de estudio formación en las cuatro últimas semanas con respecto a la población total de dicho grupo de edad.

Tasa de escolarización postobligatoria

Porcentaje de la población de 16-24 años que está cursando estudios post-obligatorios con respecto a la población total de dicho grupo de edad.

(5) Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE).